

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3759** *TREBOL JARDINERIA DE LAREDO, SAL EN LIQUIDACION*

En cumplimiento del artículo 11 de los Estatutos sociales de "Trébol Jardinería de Laredo, SAL, en Liquidación" y en mi condición de Liquidador de la misma, se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 6 de Julio de 2.022 a las 11.00 horas en primera convocatoria y el siguiente día a las 11.00 horas en segunda, en el Ayuntamiento de Laredo, con el siguiente Orden del día:

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y gestión del Órgano de Administración correspondientes al ejercicio 2.022.

Segundo.- Informe de las gestiones encargadas en la Junta anterior y llevadas a cabo en la Liquidación y en concreto de las gestiones de venta del pabellón industrial propiedad de la sociedad.

Tercero.- Estado de la licitación municipal para la adjudicación del servicio.

Cuarto.- Propuesta de actuaciones a seguir por el Liquidador.

Quinto.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los Señores Socios que podrán solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo de conformidad con el artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital se informa a los Señores Socios que a partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Todo Socio que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona aunque ésta no sea Socio, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por la Ley.

Laredo, 18 de mayo de 2022.- Liquidador, Iñigo Bengoa Legorburu.

ID: A220021837-1